



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

Desde PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño) consideramos que el Real Decreto-ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, supone una agresión sin precedentes contra los derechos básicos de los ciudadanos españoles en general, y los adquiridos por los Funcionarios Públicos en particular que no puede dejarse pasar.

Por ello, PIDE cree más necesario que nunca que todos sus afiliados y simpatizantes se unan a las manifestaciones y movilizaciones organizadas para el próximo jueves 19 de julio en Badajoz, Cáceres y Mérida por organizaciones sindicales y sociales (15-M), participando activamente en ellas.

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) considera que es sólo el inicio de unas movilizaciones sin precedentes en nuestro país. Por lo que el sector funcional debe prepararse material y anímicamente para la previsible huelga indefinida que impida la vuelta atrás en derechos sociales y económicos conseguidos desde la implantación de la Democracia española.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org